



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVI A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de noviembre del 2003
No. 95

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, REFERENTE A LA DECLARACION COMO INHABIL DEL DIA VIERNES 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2176-A1, 2196-A1, 1472-B1, 4077, 4078, 4079, 4082, 2208-A1, 1477-B1, 1478-B1, 1479-B1, 1480-B1, 1481-B1, 2207-A1, 2209-A1, 4070, 4071, 4072, 4073, 4074, 4075, 4076, 2213-A1, 2215-A1 y 2216-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2210-A1, 4084, 4081, 2214-A1, 4068, 4069, 4085, 4086, 2212-A1, 2211-A1, 4083, 4087 y 4087-BIS.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

Considerando que el día viernes cinco de diciembre del año dos mil tres, a partir de las trece horas, el C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, rendirá su Cuarto Informe Anual de Actividades, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, en las instalaciones del Poder Judicial en TEXCOCO, MEX., con domicilio en Carretera Texcoco-Molino de Flores, kilómetro 1+500, Ex-Hacienda El Batán, Colonia Xocotlán, municipio de Texcoco, Estado de México, Código Postal 56200; **en tal virtud**, con fundamento en los artículos 109 de la Constitución Política Local, 63 fracciones XII y XXX de la Ley Orgánica invocada, 1.106 del Código de Procedimientos Civiles y 58 del Código de Procedimientos Penales del Estado de México, **se acuerda declarar como inhábil ese día.**

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado; H. Legislatura Local; Procurador General de Justicia de esta Entidad; Suprema Corte de Justicia de la Nación; Tribunales Colegiados y Unitarios, Jueces de Distrito en el Estado, y demás Autoridades Judiciales y Administrativas para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el Boletín Judicial. Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado ABEL VILLICAÑA ESTRADA, ante el C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 663/95-1.

En el expediente 663/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SANTIAGO AMBRIZ ALVA en contra de MANUEL YAÑEZ CUEVAS Y MARGARITA RAMIREZ DE YAÑEZ, el juez del conocimiento señaló las doce horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil tres, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en calle Antonio Torres, lote veinticinco, manzana doce, Colonia Nueva Aragón, Ecatepec de Morelos, Estado de México, surtiendo como monto que debe cubrirse las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, monto que arroja el avalúo practicado por el perito tercero en discordia, por lo que publíquese el presente edicto para convocar postores por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta entidad, debiéndose fijar edicto en la tabla de avisos de este juzgado.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 31 de octubre del año dos mil tres.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Magdalena Soto Canales.-Rúbrica.

2176-A1-6, 11 y 14 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EL LICENCIADO EDWIN MILTON CRUZ CASARES, Juez del Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Ecatepec de Morelos, en el expediente marcado con el número 529/02 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por SANTIAGO URIBE GONZALEZ en contra de ERASMO RAYMUNDO GOMEZ, dictó un auto que a la letra dice:

AUTO - Ecatepec de Morelos, veintiocho de octubre dos mil tres. A sus autos el escrito de cuenta visto su contenido se tiene por presentado a LICENCIADO JUAN ALBERTO MORENO GARCIA, y con fundamento en los numerales 1411, 1412 y 1413 del Código de Comercio en relación con el artículo 2.234 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, así como el estado procesal que guardan los presentes autos se señalan las once horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en autos consistente en un vehículo de la marca Volkswagen, tipo Pointer, modelo dos mil tres (2003) con número de motor UDH293146, número de serie 9BWCCO5X03P008417, placas HJV 1225 del Estado de Hidalgo, color arena, motor cuatro cilindros, carrocería y pintura en buen estado de conservación, cuatro puertas, transmisión estándar, interiores en color gris, con 23421 kilómetros recorridos, llantas en regular estado; consecuentemente anúnciese la venta del bien mueble antes citado por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el Boletín Judicial por una sola vez y en el periódico de mayor circulación de la población donde se haga el remate, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores conforme a derecho, sirviendo como base para el remate y postura legal el que cubra la cantidad de \$62,500.00 (SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que expídanse los edictos correspondientes a la parte actora a fin de que se sirva realizar las publicaciones ordenadas en líneas

anteriores en la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha señalada para el remate del bien mueble debe mediar un término no mayor de siete días hábiles. NOTIFIQUESE.

Así lo acordó y firma el Juez del conocimiento, quien actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos, mismo que autoriza firma y da fe de lo actuado.-Doy fe.-Juez.-Secretario, Rúbricas y dos firmas ilegibles.-Secretario.-Rúbrica.

2196-A1.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente número 215/2002, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por REINEL SALGADO TAPIA en contra de RUBEN MARTINEZ SANTOS, el Juez Cuarto Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Nezahualcóyotl, México, mediante auto de fecha veintitrés de octubre del año dos mil tres, señaló las doce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para subastar en primera almoneda de remate el bien mueble embargado consistente en la camioneta marca Ford, tipo Pick Up Ranger, modelo 2000, con número de motor YPA23715, color verde, camper negro con franja blanca horizontal en ambos costados, factura número 2662, placas de circulación LPT-18-71 del Estado de México, sirviendo de base para el remate como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio en que fue valuado dicho mueble que lo es la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), no pudiendo mediar menos de siete días entre la publicación del último edicto y la fecha de la almoneda

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un diario de mayor circulación en la localidad, así como en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

1472-B1.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 316/1996, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, en su carácter de endosatario en procuración de U.C.A.I.N.E. S.A. DE C.V., en contra de LEONARDO DAVID ROMERO GOMEZ Y OTRA, el Juez Civil de Primera Instancia, señaló las diez horas del día veintisiete de noviembre de dos mil tres, para que tenga lugar la celebración de la primera almoneda de remate, respecto de los inmuebles ubicados en calle Boulevard Las Torres, número 1154, Colonia Santa María de Las Rosas, Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros y colinda con Avenida Las Torres; al sur: 20.00 metros con Residencial Villa Florencia; al oriente: 15.00 metros con Gerardo Gómez de Jesús y al poniente: 15.00 metros con José Medina Gutiérrez, con una superficie de 300.00 metros cuadrados. Sirviendo para el remate la cantidad de \$807,819.04 OCHOCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 04/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, convóquese postores y se citan acreedores, actor y demandado para la celebración de la misma. Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México

y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expiden estos en la Ciudad de Jilotepec, México, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

4077.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 258/1995, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y OTRO, en su carácter de endosatarios en procuración de U.C.A.A.I.N.N.E. S.A. DE C.V., en contra de CIRILO VEGA INIESTA Y TERESA TORALES OSORNIO, el Juez Civil de Primera Instancia, señaló las doce horas del día veintiocho de noviembre de dos mil tres, para que tenga lugar la celebración de la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en domicilio conocido en tramo de calle Adolfo López Mateos, número uno, manzana 6, Canalejas, Municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 y 35.00 metros con Marcelino Escobar, al sur: 8.16, 8.00 y 47.00 metros con Andrés Noguez; al oriente: 74.00 metros con calle sin nombre; y al poniente: 9.00 y 12.00 metros con Marcelino Escobar, con una superficie de 3,108.00 metros cuadrados. Sirviendo de base legal para el remate la cantidad de \$298,080.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, convóquese postores para la celebración de la presente almoneda, se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expiden estos edictos en la Ciudad de Jilotepec, México, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

4078.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINCUAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., en contra de MORALES PADILLA ETELVINA, Expediente 64/2002, la C. Juez Quincuagésimo Noveno de lo Civil del Distrito Federal, dicto unos autos de fechas veintiocho de marzo y tres de octubre del dos mil tres que en lo conducente dicen: ... para que tenga verificativo la subasta pública en primera almoneda nuevamente se señalan las doce horas del día cuatro de diciembre próximo... en la cual se señalará como base para el remate la cantidad actualizada por los peritos de las partes misma que ascienda a TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS y no la cantidad señalada en dicho proveído debido a que tal cantidad como ya se mencionó fue actualizada en el presente juicio.-Doy fe.

... Para que tenga lugar la subasta pública en primera almoneda del bien inmueble hipotecado consistente en la casa dúplex variante B, ubicada en calle Río Papaioapan, número 34, lote 23, manzana cuatro, sección H-33-B, del Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, en Cuautitlán, Estado de México ... Sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N., fijada por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble, mediante certificado de depósito expedido por la Nacional Financiera, y sin cuyo requisito no serán admitidos.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles, debiendo mediar entre una y otra publicación y la fecha de remate igual plazo, en los tableros de avisos del juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en el periódico La Jornada.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Maria Susana Leos Godínez.-Rúbrica.

4079.-11 y 24 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juzgado Mixto de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Sultepec, México, se radicó un juicio ejecutivo mercantil, bajo el número de expediente 14/2003, promovido por MARIA DE LOURDES LOPEZ RESILLAS, en contra de FLORINDA PEDRAZA GARCIA, en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta y uno de octubre del dos mil tres, la Juez del conocimiento ordenó anunciar a las once horas del día dieciséis de diciembre del dos mil tres, en primera almoneda de remate, el bien embargado en autos, consistente en una camioneta de la marca Chevrolet, Silverado, doble cabina, modelo mil novecientos ochenta y nueve, color negro, de las llamadas americanas, moldura plateada, rayada y descapelada, llantas en buen estado de uso, espejo lateral del lado derecho roto, con tumbaburros, color negro, con dos faros, interiores azules de pliana, controles eléctricos, estándar, tablero completo, radio AM, F.M. y C.D., caja de herramienta, en la cantidad de \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS), cantidad fijada por el perito de la parte actora y perito nombrado en rebeldía a la demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada, convocándose a postores, ordenando las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, por tres veces dentro de tres días debiendo mediar un plazo no menor de siete días entre la fijación del último edicto la fecha de la almoneda. Dado en Sultepec, México, a los tres días de noviembre de dos mil tres.-Doy fe.-Secretaria, Lic. Leticia Santamaría Martínez.-Rúbrica.

4082.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

MAXIMO ODILON VARILLA FLORES Y
EDGAR JIMENEZ REYES.
(EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que el señor ALEJANDRO ACOSTA GONZALEZ, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, nulidad de escritura, en el expediente número 410/2003-2, las siguientes prestaciones: 1) Sea declarada en sentencia definitiva la inexistencia y nulidad del instrumento notarial número 11,625, del Volumen 144, folio 238 de fecha ocho de enero de 1996, testimonio de la fe del Notario número 101 de la Ciudad de México, Distrito Federal, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Trueno, lote 24, de la manzana 321, con número oficial 17 de la Sección de Elementos, Fraccionamiento de Jardines de Morelos, Ecatepec, México, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 17.50 metros con lote 23; al noreste: 7.00 metros con la calle Trueno; al sureste: 17.50 metros con lote 25; y al suroeste: 7.00 metros con lote 07, y con una superficie de 122.50 metros cuadrados, 2) Se declare en sentencia definitiva de nulidad e inexistencia de la escritura contenida en el instrumento notarial número 15,638 de fecha trece de abril de mil novecientos noventa y nueve pasada ante la fe del Notario Público número uno, de Jilotepec, respecto del inmueble antes descrito. Comunicándole a usted que se le concede el término de treinta días, para que se presenten en este Juzgado, contados a partir del siguiente al en

que surta efectos la última publicación del presente edicto, quedando las copias de traslado en la Secretaría para que los codemandados las recojan y se puedan dar contestación a la incoada en su contra. Si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada en sentido negativo, debiendo señalar domicilio dentro de la población en que se ubica este Juzgado y en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por los artículos 1.165 y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México y en el Boletín Judicial.-Doy fe.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil tres.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

2208-A1.-11, 21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 262/2002.
SE CONVOCAN POSTORES.
DEMANDADO: MARIA EUGENIA ROMAN CHAVEZ.

En los autos del expediente 262/2002, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL VILLICAÑA CEJA, por conducto de su endosatario en procuración, Lic. David Alvarez Quintero, en contra de MARIA EUGENIA ROMAN CHAVEZ, se ordena sacar a remate el bien inmueble embargado en autos, el cual se ubica en Plazuela 1, Plaza Tlaxcoaque, manzana 1, lote 7, Colonia Plazas de Aragón, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.00 m con lote 6; al noreste: en 6.15 m con Plazuela de calle Plaza Tlaxcoaque; al sureste: en 12.00 m con lote 8; al suroeste: en 11.00 m con lindero; al oriente: 19.43 m con Plazuela Uno, de calle Plaza Tlaxcoaque; al poniente: 24.28 m con lote 1, con una superficie total de 365.110 metros cuadrados aproximadamente, la Lic. Susana Herrera Torres, Juez Segundo Civil del distrito judicial de Nezahualcóyotl, México, señaló las catorce horas del día veintuno de noviembre del año dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 702,500.00 (SETECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por el perito designado en rebeldía de la parte demandada.

Publicación de edictos que se harán por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tabla de avisos de este juzgado y Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de noviembre del año dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

1477-B1.-11, 14 y 19 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 09/2001.
PRIMERA SECRETARIA.
SE CONVOCAN POSTORES.

Que en los autos del expediente 09/2001, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por ALFONSO ROSALES ORTEGA, apoderado legal de la empresa denominada GAS DE

TEXCOCO, S.A. en contra de LAMINAS ASFALTADAS DE MEXICO, S.A. DE C.V., y se señalan las diez treinta horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda, y se convocan postores al remate de una guillotina marca Máxima, 78 setenta y ocho centímetros de luz, motor 03 tres H.P. Sirviendo como base la cantidad de \$ 48,438.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), precio arrojado de los avalúos rendidos por los peritos nombrados por las partes en el presente juicio, menos el diez por ciento de la cantidad primitiva señalada para la primera almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Texcoco, México, a cinco de noviembre del año dos mil tres.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1478-B1.-11 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

MARIA DEL CONSUELO VIUDA DE RUTIAGA.

Por este conducto se le hace saber que CARLOS CONTRERAS CAMACHO, le demanda en el expediente número 618/2003, relativo al juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 50, de la manzana 77, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, super 44, de este municipio de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con calle 6ª Avenida ahora Petróleos Mexicanos; al oriente: 09.00 m con calle diecisiete, ahora Vallejo; al poniente: 9.00 m con lote 25, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados, tramitado ante el Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Nezahualcóyotl. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y Boletín Judicial, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta y un días del mes de octubre del dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1479-B1.-11, 21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 296/2003-2.

NORMA FUENTES ORTEGON Y MARIA EMILIA ROSA ROMERO MARTINEZ.

MARTHA PATRICIA ALVARADO CORTES, por su propio derecho le demanda en juicio ordinario civil a NORMA FUENTES ORTEGON Y MARIA EMILIA ROSA ROMERO MARTINEZ, la usucapión respecto del inmueble ubicado en el lote 23, manzana

121, tercera sección "C", del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 120.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con linda con lote 22; al sur: 15.00 m linda con lote 24 y manzana 121; al oriente: 8.00 m linda con calle Sur 34; y al poniente: 8.00 m linda con lote 29 de la manzana 121. Ignorándose el domicilio de la demandada se emplaza por edictos y se hace saber a NORMA FUENTES ORTEGON Y MARIA EMILIA ROSA ROMERO MARTINEZ, que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 1.168 y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este tribunal las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial, asimismo procédase a fijar un ejemplar del presente por el tiempo que dure el emplazamiento, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil tres.-Secretario de Acuerdos, Lic. Celso Castillo Manzo.-Rúbrica.

1480-B1.-11, 21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

MARCELINA EVA RAMIREZ DE MACIAS (EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que la señora GLORIA LOZANO RAMOS, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 535/2003-1, la usucapición, del lote de terreno número 19, de la manzana 9, de la Colonia Prizo, Ecatepec de Morelos, Estado de México, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 10.50 m linda con calle Aconito; al sureste: 10.50 m linda con lote 14; al noroeste: 12.22 m linda con lote 20; y al suroeste: 12.22 m linda con lote 18, y con una superficie total de 128.31. Comunicando a usted que se le concede el término de treinta días a fin de que produzca su contestación a la demanda contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 1.165, fracciones II y III, 1.168, 1.170 y 1.181 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México y en el Boletín Judicial.-Doy fe.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho del mes de octubre del año dos mil tres.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

1481-B1.-11, 21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

CELEBRACION DE AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

En cumplimiento a lo ordenado en autos dictados en fechas veinte y veinticuatro de octubre ambos años dos mil tres, dictado en los autos del juicio especial hipotecario, promovido por

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ALFREDO GUILLERMO ARZATE ESQUIVEL Y ALICIA MOLINA NAVARRETE, expediente 448/94, el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil dictó dos autos que a la letra dicen: "... visto su contenido y el estado que guardan las presentes actuaciones y para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda de la casa habitación tipo triplex, sujeta a régimen de propiedad en condominio, en el edificada ubicada en planta alta, conforme a la actual nomenclatura número 2-C, lote 31, manzana 65 de la calle Bosques de la Fe, del Fraccionamiento Bosques del Valle, Segunda Sección, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son de verse en las presentes actuaciones, se señalan las diez horas del día cuatro de diciembre del año en curso, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 149,500.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor del avalúo practicado al inmueble, con fundamento en los establecido por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena convocar postores por medio de edictos que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos de este juzgado en los de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico El Universal, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. Y toda vez que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado gírese atento exhorto con los insertos correspondientes al C. Juez competente de la localidad en que se encuentra ubicado el inmueble hipotecado a efecto de que en auxilio a las labores de este juzgado proceda a fijar en los tableros de avisos del mismo y en los de la Receptoría de Rentas los edictos antes referidos en los términos mencionados así como en el periódico de mayor circulación de la localidad en que se encuentra ubicado el inmueble. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez.-Doy fe".

México, Distrito Federal, a 29 de octubre año 2003.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Juan Urbina Flores.-Rúbrica.
2207-A1.-11 y 24 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

TERESA BELLO FIGUEROA, promoviendo por su propio derecho, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 153/2003, relativo al juicio ordinario civil (usucapición), en contra de LEOPOLDO PLATA MARTINEZ, respecto de la fracción de terreno ubicado en calle Carlos Castillo, manzana número 15 quince, lote número 11 once, sección A, del Fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 500.00 metros cuadrados y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 40.00 m y linda con lote diez; al sur: 40.00 m y linda con lote 12 de la misma manzana; al oriente: 12.50 m y linda con calle sin nombre; y al poniente: 12.50 m y linda con lote número 28 de la misma manzana, del cual se adquirió por contrato privado de compraventa de fecha 19 de marzo de 1989, cuyos datos registrales son: volumen 158, partida 292, sección primera, libro primero, el cual ha venido poseyendo desde la fecha del contrato de manera pacífica, continua, pública y de buena fe, sin interrupción alguna, realizando construcciones en el mismo. Por lo que se ordenó emplazar al demandado LEOPOLDO PLATA MARTINEZ, con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta

del juzgado una copia íntegra de la publicación por todo el tiempo del emplazamiento, se le apercibe que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 1.170 del Código antes invocado.-Doy fe.

Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve de octubre del año dos mil tres.-Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

2209-A1.-11, 21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente número 363/03, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, relativo al juicio ordinario civil sobre cumplimiento de contrato de compraventa, promovido por FERNANDO SERRANO GARCIA, por su propio derecho en contra de la sucesión intestamentaria a bienes de NICANDRO SERRANO BOBADILLA, por conducto de su albacea JUAN SERRANO GARCIA.

La juez mediante auto del diecisiete de septiembre de dos mil tres, autorizó la expedición del presente edicto para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en el poblado donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber a la sucesión intestamentaria del señor NICANDRO SERRANO BOBADILLA, a través de su albacea JUAN SERRANO GARCIA que debe presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra o a oponer sus defensas y excepciones si las tuviere y que en derecho procedan, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho plazo, se tendrán por confesados los hechos de la demanda o por contestada en sentido negativo, según sea el caso, quedando en la Primera Secretaría de este juzgado, las copias de traslado para los efectos legales correspondientes, prevéngasele además para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán en términos de las no personales.

Tenango del Valle, México, a veinticuatro de septiembre de dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Julia Gaspar Gaspar.-Rúbrica.

4070.-11, 21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DE TENANGO DEL VALLE, MEX.
E D I C T O**

En el expediente número 317/02, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MERCED MENDOZA CAÑEDO en contra de MARIA DE LA LUZ MEDINA GONZALEZ, TERESA ALVAREZ SANCHEZ Y MANUEL BERNALDEZ FARFAN, el juez del conocimiento señaló las diez horas del día uno de diciembre del año dos mil tres, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, el cual será sobre el siguiente bien embargado, "Un vehículo marca

Chevrolet, Citation, modelo mil novecientos ochenta y cuatro, seis cilindros, cuatro puertas, color vino, cal 105 con placas de circulación LGU2346 del Estado de México, número de serie IX68XE5113541, número de motor ES113541, interiores en color vino, estándar, en regular estado, con valor de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que convóquese a los postores y cítese a acreedores a la almoneda referida.

Dado en Tenango del Valle, México, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil tres.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Isidro C. Franco Díaz.-Rúbrica.

4071.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DE TENANGO DEL VALLE, MEX.
E D I C T O**

En el expediente número 144/03, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN OSCAR ESQUIVEL CONZUELO en contra de EVERARDO CASILLAS LOZANO, el juez del conocimiento señaló las diez horas del día tres de diciembre del año dos mil tres, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, el cual será sobre los siguientes bien embargados, "Una computadora con monitor marca Compaq, modelo MV540, de 11 pulgadas aproximadamente, número de serie 202BA28TD852, color crema, con impresora, marca Brother, modelo HL-720, número de serie E60123615, color beige, con teclado marca Compaq, modelo SK-2800C, serie B38590FCPJN786, color gris y beige, así como bocinas; dos bocinas marca JBL Platinum series, color azul marino y crema, sin modelo sin número de serie visible, además con CPU marca Compaq Presario, Intel Incide, número de serie CM0900, modelo Celerón, color beige y gris y regulador marca Complet, color gris, modelo RPC1200 INT/FAY, número de serie 01-51-33309. 2.- Una computadora portátil, marca Gateway, modelo número 3350, serie BCB10470454, mueble color azul metálico, modelo Pentium III, con pantalla de aproximadamente de 9 pulgadas, con teclado integrado, cuenta con Flopy Disk Drive marca Gateway, número de serie FC500470733, con reproductor de disco compacto, CD-ROM DRIVE, marca Gateway, serie CCS00470330 adaptador marca Dell, modelo ADP-505BREV.C sin número de serie visible, cable adaptador de treinta centímetros de largo, así como mouse marca Keymouse, color gris, número de serie 80609293, con valor de \$ 12,000.00, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.). Por lo que convóquese a los postores y cítese a acreedores a la almoneda referida.

Dado en Tenango del Valle, México, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil tres.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Isidro C. Franco Díaz.-Rúbrica.

4072.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

TRINIDAD VALENCIA GALINDO.
(EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que ARNULFO RODRIGUEZ MOLINA, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 622/2003, las siguientes prestaciones: La prescripción adquisitiva por usucapion del lote

de terreno 21 "A", de la manzana 107, de la calle Francisco Javier González, de la Sección "A", del Fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, perteneciente al municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie total de 250 metros cuadrados (doscientos cincuenta metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40 m con lote 21; al sur: 40 m con lote 20; al oriente: 6.25 m con el lote 12; al poniente: 6.25 m con calle Francisco Javier González. Comunicando a usted que se le concede un plazo de treinta días a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces con intervalos de siete días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Ecatepec de Morelos, México y en el Boletín Judicial.-Doy fe.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil tres.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

4073.-11, 24 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente número 239/02, en el presente juicio ejecutivo mercantil, promovido por RODOLFO MARTIN FLORES MIRANDA en contra de JORGE ANTONIO PLATA DOMINGUEZ Y ARBET C. GARCIA MIRANDA, el Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en: un vehículo marca Ford, Ikon, modelo 2001, sin número de motor, serie 3FABPO4B91MIO8265, con placas de circulación LPM7680, tarjeta de circulación 0576119, vestiduras color gris, con un estampado en azul y rojo, estándar, cinco velocidades, llanta de refacción, señalamientos, gato de agencia, cables pasa corriente, en color gris plata, sin golpes, llantas en buen estado de uso. El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar lo sentenciado y de manera que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 758 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Toluca, México, tres de noviembre de 2003.-Doy fe.-Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4074.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

MARIO LOPEZ REYES.

Por el presente se le hace saber que en el expediente 192/2003, relativo al juicio ordinario civil, de divorcio necesario, promovido en su contra por MARIA DEL ROSARIO VELAZQUEZ

SOTELO, le demanda las siguientes prestaciones: "A).- La disolución del vínculo matrimonial que hasta ahora nos une con fundamento en la causal de divorcio establecida en la fracción XIX del artículo 4.90 del Código Civil en vigor en el Estado de México; B).- El pago de gastos y costas que del presente juicio se originen hasta su total conclusión. Por lo que en términos del artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se les notifica para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto comparezca al local de este juzgado ubicado en calle Benito Juárez sin número, Barrio del Convento, Sultepec, México, dando contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en rebeldía, teniendo por contestada la demanda en sentido negativo, así mismo se les previene para que señalen domicilio en esta población para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se les harán por Lista y Boletín Judicial en términos de los artículos 1.168 y 1.182 del Código Adjetivo.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta población, dado en la Villa de Sultepec, México, a los quince de octubre del dos mil tres.-Doy fe.-Secretaria, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

4075.-11, 21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 144/2000, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por la Licenciada NORMA ANGELICA GARCIA MARTINEZ, en su carácter de endosataria en procuración de U.C.A.I.N.E., S.A. DE C.V., en contra de NOE BARCENAS OROZCO, el Juez Civil de Primera Instancia señaló las diez horas del día veintiocho de noviembre de dos mil tres, para que tenga lugar la celebración de la segunda almoneda de remate, respecto de los inmuebles ubicados en Tepeji del Río, Hidalgo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 9.25 y 2.15 m y colinda con Esteban Cortez Piñón, Familia Torices y paso de acceso; al sur: 12.97 m con calle José María Morelos y Pavón; al oriente: 19.20 m con Armando Vázquez Orozco; y al poniente: en dos líneas de 8.45 m con Familia Torices, con una superficie de 125.00 metros cuadrados, sirviendo para el remate la cantidad de \$ 596,074.50 QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, convóquese postores y se citan acreedores, actor y demandado para la celebración de la misma.

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden estos en la ciudad de Jilotepec, México, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

4076.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

AL PUBLICO EN GENERAL.

Se hace de su conocimiento que RODRIGO TORRES CERVANTES, promueve en el expediente número 758/2003-2, procedimiento judicial no contencioso sobre "Inmatriculación", respecto del predio denominado "Milcoatl Segundo", ubicado en San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual

tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.15 m linda con calle Mariano Abasolo, al sur: 12.54 m linda con María del Carmen Torres Díaz, al oriente: 22.81 m linda con Cerrada de Abasolo, y al poniente: 15.22 m linda con Silvia Licona Gómez, con una superficie de: 231.03 metros. Por este conducto se hace del conocimiento del público en general para quien considere sentirse afectado con los mismos o tenga algún derecho que ejercer, comparezca hacerlo valer ante este Juzgado.

Publíquese por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación diaria en esta Ciudad.- Se expiden a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil tres.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.- Rúbrica.

2213-A1.-11 y 14 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 750/2003-2ª.
SEGUNDA SECRETARIA.

INMATRICULACION.

Se hace del conocimiento que MARIA DEL CARMEN TORRES DIAZ, actor en el presente juicio, promueve en el expediente número 750/2003-2, relativo al Juicio Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Milcoatl Segundo", ubicado en la población de San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, con una superficie total de: 265.80 m2., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.54 m con propiedad de Rodrigo Torres Cervantes, al sur: 12.54 m con Mercado, al oriente: 21.20 m con propiedad de la señora Silvia Licona Gómez, al poniente: 21.20 m con cerrada de Abasolo.

Publíquese por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas.- Ecatepec de Morelos, treinta y uno octubre del año dos mil tres.- Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

2213-A1.-11 y 14 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 134/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN JOEL ARMENDARIZ MORALES, en contra de SALVADOR DURAN VEGA, se señalan las diez horas del seis de enero del año dos mil cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle México Cooperativo número 21, lote 25, manzana 27, Colonia México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mismo que fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 106, volumen 468, libro primero, sección primera, de fecha cuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno, propiedad registrada a nombre del demandado SALVADOR DURAN VEGA, tomándose en consideración que el precio del avalúo emitido por el perito designado en autos lo es la cantidad de \$664,400.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por el total del inmueble, en consecuencia será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada.

Debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en la población donde se ubica el inmueble, fijándose en la tabla de avisos de este Juzgado y en los lugares de costumbre. Se expide el presente el tres de noviembre del año dos mil tres.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elizabeth Lujano Huerta.- Rúbrica.

2215-A1.-11, 17 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 252/01, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BENJAMIN PALACIOS ALCANTARA, JUAN CARLOS CRUZ CASTAÑEDA, ARCE MENDOZA MARCELA BERENICE, ERIK ALEJANDRO PALACIOS ALCANTARA Y MARICARMEN REVELES VILLEGAS, en su carácter de endosatarios en procuración de CLEMENTINA ESCOBAR TREJO en contra de GEORGINA NOEMI PULIDO ZARAGOZA, tramitado en el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el Juez del Conocimiento señaló las doce horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en casa número 3, lote 7, manzana 1, Conjunto Habitacional Ecatepec de las Fuentes Tlupetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, atendiendo a que el inmueble en remate ha sido valuado en la cantidad de \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Sirviendo de base en tercera almoneda la cantidad de \$153,900.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), se procede a hacer la reducción del diez por ciento resultando la cantidad de \$15,390.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que sirve de base para el remate en cuarta almoneda la cantidad de \$138,510.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores y publíquese por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez la postura legal en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado.- Doy fe.-Ecatepec de Morelos, Estado de México, seis de noviembre del año dos mil tres.-Secretario, Lic. María Patricia Bezaury Martínez.-Rúbrica.

2216-A1.-11 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 12440/03, GERARDO REYES QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa s/n, Barrio de Los Reyes, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 79.87 m con Román Reyes, actualmente Reyes Benavidez Jesús; al sur: en 86.39 m con Juan Ortiz, actualmente Magdally Hernández Díaz; al oriente: en 32.22 m con Santiago Campos, actualmente Pedro Campos García; al poniente: en 32.08 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de 2,654.28 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Cuautitlán, Méx., a 5 de noviembre de 2003.-El Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Distrito Judicial de Cuautitlán, México, 202210002/41/2003, Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2210-A1.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. 10081/03, SANCHEZ ARIAS PAULA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 48, Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 9.20 m con camino público; al sur: en 6.95 m con María Trinidad Sierra, actualmente Salvador Ramírez Sierra; al oriente: en 18.30 m con Florentino Romero, actualmente Andrea Romero Cañas; al poniente: en 14.00 m con María Trinidad Sierra, actualmente Salvador Ramírez Sierra. Superficie aproximada de 130.42 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, Méx., a 4 de noviembre de 2003.-El Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Distrito Judicial de Cuautitlán, México, 202210002/41/2003, Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2210-A1.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. 12439/03, MONICA INES REYES QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Cándido Aguilar No. 49, Barrio de Reyes, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en tres líneas en 12.61 m con Guadalupe Reyes Flores y en 35.22 con Guadalupe Reyes Flores y en 17.10 m con Jesús Reyes Flores; al sur: en 68.54 m con Lucía Marcela Reyes Quezada; al oriente: en dos tramos en 11.62 m con Jesús Reyes Flores y en 21.97 m con Simón Aguilar Reyes, actualmente Ignacio Aguilar Ramírez; al poniente: en 37.36 m con calle Cándido Aguilar. Superficie aproximada de 2,046.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, Méx., a 5 de noviembre de 2003.-El Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Distrito Judicial de Cuautitlán, México, 202210002/41/2003, Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2210-A1.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. 12441/03, LUCIA MARCELA REYES QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Cándido Aguilar s/n, Barrio de Los Reyes, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 68.54 m con Mónica Inés Reyes Quezada; al sur: en 73.40 m con Anastasio Martínez Pérez; al oriente: en 29.05 m con Simón Aguilar Reyes, actualmente Ignacio Aguilar Ramírez; al poniente: en 29.05 m con calle Cándido Aguilar. Superficie aproximada de 2,046.34 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, Méx., a 5 de noviembre de 2003.-El Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Distrito Judicial de Cuautitlán, México, 202210002/41/2003, Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2210-A1.-11, 14 y 19 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6503/03, MA. MARGARITA GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Tepetates", ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán, en el municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 19.00 m con Leopoldo García G.; al sur: 19.00 m con camino a las Cuevas; al oriente: 21.00 m con Leopoldo García G.; al poniente: 21.00 m con Manuel Galicia Alvarez. Con una superficie de 399.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 5 de noviembre del año 2003.- C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4084.-11, 14 y 19 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6578/454/03, C. MARTIN GARRIDO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre, Colonia la "Y" Griega, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda, al norte: 20.50 m con Luis Francisco Vázquez Ciriaco, al sur: 11.50 m con calle 12 de Diciembre, al oriente: 16.50 m y 6.50 m con Vicenta Vázquez Ciriaco, al poniente: 20.00 m con Erasmo Vázquez Ciriaco. Superficie aproximada de: 347.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanltla, México, a 22 de octubre de 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoht.-Rúbrica.

4081.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. I.A. 5191/422/03, C. GELASIO FLORES PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sagitario S/N, esquina con diagonal Sagitario, paraje La Lomita, en el pueblo de Calacoaya, actualmente Col. Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda, al norte: 16.60 m con Diagonal Sagitario, al sur: 19.40 m con Av. Sagitario, al oriente: 3.65 m con Andador, al poniente: 11.20 m con Rosario Aguirre Flores. Superficie aproximada de: 128.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanltla, México, a 29 de octubre de 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoht.-Rúbrica.

4081.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. I.A. 8078/526/03, C. JOSE TAPIA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México-Pachuca, actualmente Vía Morelos No. 347, lote 138, manzana 9, de la Colonia Urbana Ixhuatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda, al norte: 17.20 m con Jaime Montes Galicia, al sur: 10.20 m con Angélica viuda de Moreno, al oriente: 15.09 m con carretera México-Pachuca, hoy vía Morelos, al poniente: 14.20 m con José Fuentes Herrera. Superficie aproximada de: 207.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4081.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. I.A. 7649/528/03, C. ANDRES AYALA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Alcahuacán, lote 9, Andador S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 36.50 m con Andador S/N, al sur: 17.70 m con camino de acceso, al oriente: 24.60 m con lote 8, al poniente: 31.30 m con restricción Estatal. Superficie aproximada de: 672.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4081.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. I.A. 7213/452/03, C. JAIME AYALA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Alcahuacán, lote 2, Andador S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 34.25 m con Zona de Gran Canal, actualmente restricción, al sur: 14.16 m con andador S/N, al oriente: 26.30 m con lote 3, al poniente: 38.85 m con restricción estatal. Superficie aproximada de: 628.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4081.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. I.A. 1090/113/03, C.C. VICENTE ALFREDO, SABINA GUADALUPE, ROSA JUVENTIA, GUILLERMINA JUVENTIA, ANA MARIA Y MARIA JUANA TODOS DE APELLIDOS GARCIA ARZATE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Huizache", calle Real de Calacoaya 11, pueblo de Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 9.90 m con privada, al sur: 10.20 m con Centro Cristiano, al oriente: 10.80 m con Enrique Ballesteros Cureño, al poniente: 09.35 m con Higinio García Vargas. Superficie aproximada de: ciento ocho metros cuadrados con setenta y seis centímetros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4081.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. I.A. 3508/260/03, C. MARIANO ALCANTARA BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sitio de Casa", calle Adolfo López Mateos, actualmente Av. Adolfo López Mateos, No. 93, Atizapán Centro, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 10.50 m linda con Luis Mejía, al sur: 10.30 m con

Gregorio Vélez, al oriente: 12.20 m con López Mateos, al poniente: 13.80 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 134.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4081.-11, 14 y 19 noviembre.

Exp. I.A. 8079/527/03, C. SILVINO AYALA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Alcahuacán, lote 3, Andador sin nombre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 23.80 m con Zona de Gran Canal, al sur: 23.80 m con andador sin nombre, al oriente: 26.50 m linda con lote 4, al poniente: 26.30 m con lote 2. Superficie aproximada de: 628.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4081.-11, 14 y 19 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 48 DEL ESTADO DE MEXICO
SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

A SOLICITUD DE

LA SEÑORA LILIA ALIGHIERI RAMIREZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO LILIA ALIGHIERI DE DOMINGUEZ, ANTE MI, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO DOMINGUEZ GUERRA, EN LA QUE LA PRESUNTA HEREDERA ESTA DE ACUERDO EN RADICARLA NOTARIALMENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y FRACCION PRIMERA DEL ARTICULO SESENTA Y NUEVE, ASI COMO ARTICULO 70 DE SU REGLAMENTO, MEDIANTE ESCRITURA 13,314 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2003, POR LA CUAL LA SOLICITANTE ACEPTO LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LA FORMACION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.

SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2003.

LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO.-RUBRICA.
NOTARIO 48 DEL ESTADO DE MEXICO.

2214-A1.-11 y 21 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 48 DEL ESTADO DE MEXICO
SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

A SOLICITUD DE

LOS SEÑORES DORA GRAU COBOS DE PARRILLA Y RAFAEL PARRILLA GRAU, ANTE MI, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAFAEL PARRILLA CAMPUZANO, EN LA QUE LOS PRESUNTOS

HEREDEROS ESTAN DE ACUERDO EN RADICARLA NOTARIALMENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y FRACCION PRIMERA DEL ARTICULO SESENTA Y NUEVE, ASI COMO ARTICULO 70 DE SU REGLAMENTO, MEDIANTE ESCRITURA 13,376 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2003, POR LA CUAL LA SOLICITANTE ACEPTO LA HERENCIA Y DONDE EL SEÑOR RAFAEL PARRILLA GRAU, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, AMBOS MANIFESTARON QUE PROCEDERAN A LA FORMACION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.

SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2003.

LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO.-RUBRICA.
NOTARIO 48 DEL ESTADO DE MEXICO.
2214-A1.-11 y 21 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 48 DEL ESTADO DE MEXICO
SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

A SOLICITUD DE

LOS SEÑORES TAYDE CARLOS Y JAVIER DAVID, DE APELLIDOS TODOS LEFRANC VELAZQUEZ, ANTE MI, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DOLORES VELAZQUEZ RIVERA, EN LA QUE LOS PRESUNTOS HEREDEROS ESTAN DE ACUERDO EN RADICARLA NOTARIALMENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y FRACCION PRIMERA DEL ARTICULO SESENTA Y NUEVE, ASI COMO ARTICULO 70 DE SU REGLAMENTO, MEDIANTE ESCRITURA 13,324 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2003, POR LA CUAL LOS SOLICITANTES ACEPTARON LA HERENCIA Y DONDE LA SEÑORA TAYDE LEFRANC VELAZQUEZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, TODOS MANIFESTARON QUE PROCEDERAN A LA FORMACION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.

SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2003.

LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO.-RUBRICA.
NOTARIO 48 DEL ESTADO DE MEXICO.
2214-A1.-11 y 21 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 20,942 de fecha tres de noviembre del dos mil tres, pasada ante la fe de la suscrita notario, los señores OFELIA, ANA AMALIA, ANDRES SALVADOR, KARINA DALIA y VERONICA ANGELICA de apellidos MILLAN BENITEZ, iniciaron el trámite extrajudicial de las sucesiones intestamentarias a bienes de los señores ESTHER o MARIA ESTHER BENITEZ PANTALEON y SALVADOR MILLAN TALAVERA, para lo cual:

Se me exhibió:

1.- Copia certificada del acta de defunción de la señora ESTHER BENITEZ PANTALEON.

2.- Copia certificada del acta de defunción del señor SALVADOR MILLAN TALAVERA.

3.- Se acreditó el matrimonio de los autores de las sucesiones, con la copia certificada del acta correspondiente.

4.- Los señores OFELIA, ANA AMALIA, ANDRES SALVADOR, KARINA DALIA y VERONICA ANGELICA de apellidos MILLAN BENITEZ, acreditaron ser descendientes en primer grado de los de cujus, con las copias certificadas de las actas de su nacimiento.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Chalco, México, a 3 de noviembre de 2003.

LIC. SILVIA ELENA MEZA GEREZ
R.F.C. MEGS581030SE0.

Nota. Dos publicaciones de 7 en 7 días.
4068.-11 y 21 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 20,953 de fecha cinco de noviembre del dos mil tres, pasada ante la fe de la suscrita notario, los señores FILEMON, SALVADOR, MARIA ESTHER, CIRILO JUAN y ENRIQUETA de apellidos HERNANDEZ MOLINA, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de los señores JUAN HERNANDEZ RAMOS y MARIA LUISA MOLINA, para lo cual:

Se me exhibió:

1.- Copia certificada del acta de defunción de la señora MARIA LUISA MOLINA DE HERNANDEZ.

2.- Copia certificada del acta de defunción del señor JUAN HERNANDEZ RAMOS.

3.- Se acreditó el matrimonio de los autores de las sucesiones, con la copia certificada del acta correspondiente.

4.- Los comparecientes, acreditaron ser descendientes en primer grado de los de cujus, con las copias certificadas de las actas de su nacimiento.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Chalco, México, a 05 de noviembre de 2003.

LIC. SILVIA ELENA MEZA GEREZ
R.F.C. MEGS581030SE0.

Nota. Dos publicaciones de 7 en 7 días.
4069.-11 y 21 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 120 DEL ESTADO DE MEXICO
ATLACOMULCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LIC. MARIA JOSEFINA SANTILLANA MARTINEZ.-NOTARIA PUBLICA No. 120.-ATLACOMULCO, MEXICO".

Se hace constar que por escritura pública número 1588, volumen 19 Ordinario, firmada con fecha veinte de octubre del año dos mil tres, ante la fe de la suscrita Notaria los señores: MARIA VALDEZ MORENO (quien también responde al nombre

de MARIA VALDES MORENO), CARLOS PEREZ VALDES, RAFAEL PEREZ VALDES, YESENIA PEREZ VALDES, GRACIELA PEREZ VALDES, ROSALBA PEREZ VALDES, PATRICIA PEREZ VALDES, ARMANDO PEREZ VALDES, ADRIANA PEREZ VALDES Y ANTONIO PEREZ VALDES, solicitaron la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ANTONIO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ (quien también acostumbró usar el nombre de ANTONIO PEREZ MARTINEZ) manifestando que no tienen conocimiento que además de ellos exista alguna otra persona con derechos de heredar.

Atlacomulco, Estado de México, a 7 de noviembre del 2003.

NOTA: Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre cada una.

LIC. MARIA JOSEFINA SANTILLANA MARTINEZ.-
RUBRICA.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 120.

4085.-11 y 24 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 112 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura otorgada ante mí, número 6,071, del 30 de octubre del 2003, se protocolizó la sucesión testamentaria a bienes del señor MAURO URIBE BATIZ en la que la señora IRMA ARREDONDO CEPEDA Y TORRES, comparece por su propio derecho, aceptando la herencia instituida en su

favor, reconociendo sus derechos hereditarios y asimismo aceptando el cargo de albacea, quien procederá al inventario respectivo de dicha sucesión.

Huixquilucan, Méx., a 5 de noviembre del 2003.

Para su publicación dos veces de siete en siete días.

LIC. MARIA CRISTINA DEL S. RODRIGUEZ CABRERA.-
RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 112

DEL ESTADO DE MEXICO.

4086.-11 y 21 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 210 DEL DISTRITO FEDERAL
MEXICO, D.F.**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 128,198 de fecha 4 de noviembre de 2003, otorgada ante mí, la señora SOCORRO RODRIGUEZ PEREZ, manifestó su conformidad en tramitar ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN GUTIERREZ CRAK, asimismo la aceptación de la herencia, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación del cargo de albacea y de que procederá a formular el inventario de ley.

RICARDO CUEVAS MIGUEL.-RUBRICA.

NOTARIO 210 DEL D.F.,

ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA 54 DEL D.F., DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. HOMERO DIAZ RODRIGUEZ.

NOTA: EL PRESENTE AVISO DEBERA PUBLICARSE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

2212-A1.-11 y 21 noviembre.

AUTOTRANSPORTISTAS UNIDOS DEL TEJOCOTE, S.A. DE C.V.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 6 de noviembre del 2003.

Convocatoria

Se convoca a los socios de Autotransportistas Unidos del Tejocote, S.A. de C.V. misma que antes se denomina Ruta 43 Tejocote – Metro 4 Caminos y Ramales A.C., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre del 2003, a las 10:00 A.M., en Río Tamesis No. 1, Col. La Presa El Tejocote, Naucalpan, Edo. de México, conforme al siguiente:

Orden del día

- 1) Proyecto de Estatutos de transformación de A.C. en S.A. de C.V.
- 2) Presupuesto de operación por el ejercicio Dic 2003 - Dic 2004.
- 3) Proyecto de la Constitución de una sociedad civil.
- 4) Asuntos Generales.

C. Roberto Morales Ruiz
Presidente del Consejo de Administración
(Rúbrica).

2211-A1.-11 noviembre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
Dirección de Administración y Finanzas

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003
Segunda convocatoria

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca a través de su Comité de Adquisiciones, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción I; 28, 29, 38, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México; y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la LICITACION PÚBLICA que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44911001-003-03	\$1,400 Costo en compraNET: \$1,350	19/11/2003	17/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 10:00 horas	24/11/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400016	Archivero de metal	64	pieza
2	I450400042	Butaca	80	pieza
3	0000000000	Cesto de madera para basura	49	pieza
4	0000000000	Cesto metálico para papeles	20	pieza
38	0000000000	Computadora Pentium IV	11	pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Carretera del Departamento del D.F. Km 7.5, Colonia Santa María Atarasquillo, C.P. 52050, Lerma, México; con el horario de 9:00 a 16:00 hrs.

* La procedencia de los recursos es: Estatal.

* La forma de pago es: En convocante: En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas en: Carretera del Departamento del D.F. Km. 7.5, Colonia Santa María Atarasquillo, C.P. 52050, Lerma, México.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 24 de noviembre de 2003 a las 11:30 horas en Carretera del Departamento del D.F. No. Km. 7.5, Colonia Santa María Atarasquillo, C.P. 52050, Lerma, México.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La moneda en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 16:00 hrs.

* Plazo de entrega: 30 días hábiles a partir de la firma del contrato.

* Las condiciones de pago serán: 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

Lerma, México 11 de noviembre de 2003
LIC. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ RAYA
Director de Administración y Finanzas
(Rúbrica).

4083.-11 noviembre.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

LICITACIÓN PÚBLICA

Convocatoria: 046

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción I, y Artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, en la LICITACION PUBLICA del Servicio de Préstamo de Equipo para Compra de Insumos para el Servicio de Banco de Sangre, que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones y preguntas	Presentación de ofertas	Acto de apertura
44065001-046-03	\$460 Costo en compraNET: \$400	19/11/2003	14/11/2003 14:00 horas	24/11/2003 14:00 horas	24/11/2003 14:00 horas
CANTIDAD		DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	
1	0000000000	CONECTOR ESTERIL PARA BANCO DE SANGRE		12,236	BOLSA, FILTROS Y NAVAJAS O CREDITOS
2	0000000000	AFERESIS		816	KIT

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: De 9:00 a 17:30 horas.
- * La procedencia de los recursos: Propios del instituto.
- * La forma de pago de bases: En convocante: en cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farías, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la oferta técnica y económica se efectuará el día: 24 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(s) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issemym.
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 11 de noviembre de 2003

C.P. Isaias Rojas Mondragón
Subdirector de Servicios y Mantenimiento
(Rúbrica).

4087.-11 noviembre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA

Convocatoria: 047

El Gobierno del Estado de México, a través de Issesym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción I, y Artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables,

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, en la LICITACION PÚBLICA de Póliza de Seguro y Fianza Global de Fidelidad; que a continuación se indica:

Clave	Costo en compranET: \$400	Fecha de entrega	Horas	Auto
44065001-047-03	\$460	21/11/2003	10:00 horas	25/11/2003 10:00 horas
Declaración de Intención				
1	0000000000	POLIZA DE SEGURO MULTIPLE EMPRESARIAL		1
2	0000000000	POLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA SERVIDORES PUBLICOS		1
3	0000000000	POLIZA DE SEGURO PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS		1
4	0000000000	POLIZA DE SEGURO PARA EQUIPO ELECTRONICO Y ELECTROMAGNETICO		1
5	0000000000	POLIZA DE SEGURO PARA CALDERAS Y EQUIPO SUJETO A PRESION		1
6	0000000000	POLIZA DE FIANZA GLOBAL DE FIDELIDAD		1
7	0000000000	POLIZA DE SEGURO PARA AUTOMOVILES, AMBULANCIAS Y CAMIONES		1
8	0000000000	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONES MEDICAS		1

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: De 9:00 a 17:30 horas.

* La procedencia de los recursos: Propios del instituto.
 * La forma de pago de bases: en cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farias, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
 * La apertura de la oferta técnica y económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.

* El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(s) será(n): Peso Mexicano

* Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases

* Las condiciones de pago serán: 60 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issesym

* Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 11 de noviembre de 2003

C.P. Isaias Rojas Mondragón
Subdirector de Servicios y Mantenimiento
 (Rúbrica).

4087.-11 noviembre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
 LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA

Convocatoria: 048

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción I, y Artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, en la LICITACION PUBLICA de Vehículos y Equipo Terrestre; que a continuación se indica:

Clave de la licitación	Costo de las bases	Costo de las bases para adquirir bases	Fecha de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura técnica	Acto de apertura económica
44065001-048-03	\$460 Costo en compraNET: \$400	21/11/2003	17/11/2003 13:00 horas	25/11/2003 14:00 horas	25/11/2003 14:00 horas
Partida	Clave de partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	AMBULANCIA DE TRASLADO	6	UNIDAD	
2	0000000000	UNIDAD MOVIL PARA CONSULTORIO MEDICO, MEDICINA PREVENTIVA	1	UNIDAD	
3	0000000000	UNIDAD MOVIL PARA DISPLACIAS (CANCER CERVICOUTERINO)	1	UNIDAD	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: De 9:00 a 17:30 horas.
- * La procedencia de los recursos: Propios del instituto.
- * La forma de pago de bases es: En convocante: en cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farías, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la oferta técnica y económica se efectuará el día: 25 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 25 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas en Francisco Guerra No. 200, Colonia Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(s) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issemym
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 11 de noviembre de 2003

C.P. Isaias Rojas Mondragón
 Subdirector de Servicios y Mantenimiento
 (Rúbrica).

4087.-11 noviembre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración
Dirección General de Recursos Materiales

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 037 (DGRM-AB-037/2003)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración, y con fundamento en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y los artículos 27 Fracción I, 28, 29, 30 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables:

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las LICITACIONES PUBLICAS para la adquisición de: CEMENTO; GAVION; UNIFORMES Y VESTUARIO EN GENERAL; MATERIALES PARA CONSTRUCCION EN GENERAL; COMPUTADORAS Y EQUIPO COMPLEMENTARIO DE INFORMATICA; MUJERES PARA OFICINA; MATERIAL Y ENSERES PARA ESCUELAS; REPARACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO; RENTA DE COMPUTADORAS Y EQUIPO COMPLEMENTARIO; MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO; MANTENIMIENTO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO; Y REPARACION Y MANTENIMIENTO A PLANTAS DE ENERGIA ELECTRICA que a continuación se indican:

No. de registro de bienes	Costo de los bienes	Fecha límite para recibir ofertas	Junta Adscriptoria	Presentación y apertura de ofertas	Unidad de medida
44080001-210-03 (LP-159-03)	\$1,000.00 Costo en compra:NET: \$950.00	17/11/2003	No habrá	21/11/2003 10:30 horas	
1	297323 CEMENTO DEBERA SER TIPO C.P.P. (CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO) O BIEN SER TIPO C.P.C. (CEMENTO PORTLAND COMPUESTO), CON CLASE RESISTENTE 30-R.				Cantidad 1,100 Unidad de medida TONELADA
44080001-211-03 (LP-159-03)	\$750.00 Costo en compra:NET: \$700.00	19/11/2003		14/11/2003 17:00 horas	
1	288478 GAVION DE 3.00 METROS x 1.00 METRO, RECTANGULAR DE MALLA METALICA DE TRIPLE TORSION DE ALAMBRE DE ACERO BAJO CARBON GALVANIZADO CLASE III.				Cantidad 1,100 Unidad de medida PIEZA
44080001-212-03 (LP-159-03)	\$750.00 Costo en compra:NET: \$700.00	19/11/2003		17/11/2003 16:00 horas	
1	917407 TRAJE PARA CABALLERO DE DOS PIEZAS: SACO 100% LANA TROPICAL, CORTE RECTO DE TRES BOTONES AL FRENTE Y CUATRO BOTONES CON CUATRO OJALES IMITACION EN CADA MANGA, PANTALON 100% LANA CON DOS PINZAS AL FRENTE (DE CADA LADO), BOLSAS TIPO AMERICANAS CON CONTRAVISTAS A LOS COSTADOS.				Cantidad 60 Unidad de medida PIEZA
2	917466 OVEROL TIPO AMBULANCIA DE 7.5 ONZAS POLIESTER ALGODON, TABILLAS AJUSTABLES EN LA CINTURA, MANGA LARGA, SIETE BOLSAS.				Cantidad 70 Unidad de medida PIEZA
3	917454 CHAMARRA PARA INVIERNO, NYLON 100% CON FORRO 100% POLIESTER, CON ENTREFORRO, CIERRE AL FRENTE, CUATRO BOLSAS AL FRENTE (DOS DE PARCHO CON ALETILLA, UNA DE CADA LADO Y DOS BOLSAS ATRAS DE LAS DE PARCHO).				Cantidad 113 Unidad de medida PIEZA

4	917433 CAMISA BLANCA PARA CABALLERO LISA 35% ALGODON 65% POLIESTER, GRAMAJE DE LA TELA DE 117 GRAMOS POR METRO CUADRADO, CORTE RECTO, CUELLO NORMAL CON COSTURA AL FILO	208	PIEZA
5	917428 PANTALON DE GABARDINA 100% ALGODON, PRETINA RECTA CON BOTON DE PASTA, CIERRE DE METAL AL COLOR DE LA TELA, BOLSAS A LOS COSTADOS EN FORMA DIAGONAL.	177	PIEZA

No. de factura	Fecha límite para adquirir	Junta Aclaratoria	Presentación y apertura de ofertas
44080001-215-03 (LP-131-03) Segunda Convocatoria	19/11/2003	14/11/2003 17:30 horas	25/11/2003 17:30 horas
Costo en compraNET:			
\$750.00			
\$700.00			

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	295800 PIEDRA LAJA DE CANTERA PARA PAVIMENTO DE SECCION VARIABLE Y ESPESOR DE 8 A 12 CMS., EN COLOR ROSA O GRIS.	3,018	METRO CUADRADO
2	296165 ARENA DE MINA (AGREGADO FINO) TAMAÑO DE PARTICULAS DE 0.75 MM. A 4.75 MM. NO DEBERA CONTENER IMPUREZAS ORGANICAS.	1,278	METRO CUBICO
3	296214 GRAVA TRITURADA (AGREGADO GRUESO) TAMAÑO DE LAS PARTICULAS DE 4.76 MM. A 20 MM. CONSTITUIDA DE FRAGMENTOS DE ROCAS DURAS.	832	METRO CUBICO

No. de factura	Fecha límite para adquirir	Junta Aclaratoria	Presentación y apertura de ofertas
44080001-214-03 (LP-147-03)	19/11/2003	14/11/2003 11:30 horas	25/11/2003 11:30 horas
Costo en compraNET:			
\$2,500.00			
\$2,450.00			

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	945732 COMPUTADORA PERSONAL MODELO EMPRESARIAL, PROCESADOR (CPU) CON VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 2.6 GHZ O SUPERIOR Y BUS DE 400 MHZ MINIMO.	259	PIEZA
2	945944 FUENTE DE ENERGIA ININTERRUMPIDA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: 460 WATTS; REGULADOR DE VOLTAJE EN LINEA INTEGRADO, 4 CONTACTOS, SUPRESOR DE PICOS Y RUIDO DE 320 JOULES.	78	PIEZA
3	942290 PLOTTER CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: 42" CON PEDESTAL, TECNOLOGIA INKJET, RESOLUCION DE 2400 x 1200 DPI EN COLOR Y NEGRO; 96 MB DE MEMORIA.	1	PIEZA
4	230510 SERVIDOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: 1 PROCESADOR CON VELOCIDAD DE RELOJ A 2.8 GHZ CON BUS FRONTAL DE 533 MHZ Y CACHE L2 512 KB EXPANDIBLE.	1	PIEZA
5	928658 COMPUTADORA PORTATIL CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: PROCESADOR (CPU) VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 1.8 GHZ CON BUS DE 400 MHZ Y MEMORIA CACHE DE 256 KB.	15	PIEZA

No. de factura	Fecha límite para adquirir	Junta Aclaratoria	Presentación y apertura de ofertas
44080001-215-03 (LP-148-03)	19/11/2003	14/11/2003 9:30 horas	25/11/2003 9:30 horas
Costo en compraNET:			
\$1,500.00			
\$1,450.00			

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	355824 SILLON SEMI-EJECUTIVO DISEÑO ERGONOMICO, SISTEMA SINCRONICO INVERSO DE 5 POSICIONES, TAPIZADO EN TELA TIPO PLANA, COLOR NEGRO.	183	PIEZA
2	908919 ESCRITORIO EJECUTIVO MEDIDAS: 1.80 METROS DE FRENTE x 0.80 METROS DE FONDO x 0.75 METROS DE ALTURA, CUBIERTA CON CANTOS RADIALES, FABRICADA EN MADERA AGLOMERADA DE 32 MILIMETROS DE ESPESOR.	35	PIEZA

3	354685 ARCHIVERO VERTICAL MEDIDAS: 47 x 65 x 1.01 METROS, TAMAÑO OFICÍO, METALICO DE 3 GAVETAS.				125	PIEZA
4	417529 SILLA APILABLE CON ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS EN TELA, FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1/2" CALIBRE 16.				842	PIEZA
5	930374 LIBRERO COMPLETO DE PISO CON ENTREPANOS, FABRICADO EN MADERA AGLOMERADA DE 32 MM. DE ESPESOR, REVESTIDO EN LAMINADO PLASTICO COLOR ENCINO				96	PIEZA
Detalle de la base						
44080001-218-03 (LP-150-03)	Costo de los bienes	Fecha límite para adquirir bienes	Junta Aclaratoria	Presentación y apertura de ofertas		
	\$2.500.00	14/11/2003	14/11/2003	25/11/2003		
	Costo en compraNET:	19/11/2003	13:30 horas	13:30 horas		
	\$2.450.00					
Detalle de la base						
1	945748 PAQUETE INTEGRAL DE MATERIAL DIDACTICO PARA SECUNDARIAS GENERALES Y TECNICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA APLICADA.				74	PAQUETE
2	945998 PAQUETE INTEGRAL DE MATERIAL DIDACTICO PARA TELESECUNDARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA APLICADA.				126	PAQUETE
Detalle de la base						
44080001-217-03 (LP-151-03)	Costo de los bienes	Fecha límite para adquirir bienes	Laboratorio	Presentación y apertura de ofertas		
	\$750.00	17/11/2003	17/11/2003	25/11/2003		
	Costo en compraNET:	19/11/2003	11:30 horas	14:30 horas		
	\$700.00					
Detalle de la base						
1	235585 CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR EL PERIODO DE 12 MESES, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.				1	SERVICIO
2	916254 CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR EL PERIODO DE 12 MESES, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, PARA EL EQUIPO DE CAPTURA DE DATOS TARTAN PLUS.				1	SERVICIO
3	945477 CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR EL PERIODO DE 12 MESES, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, PARA EQUIPO CLARION.				1	SERVICIO
Detalle de la base						
44080001-218-03 (LP-154-03)	Costo de los bienes	Fecha límite para adquirir bienes	Laboratorio	Presentación y apertura de ofertas		
	\$1.000.00	21/11/2003	17/11/2003	25/11/2003		
	Costo en compraNET:	19/11/2003	14:30 horas	13:30 horas		
	\$950.00					
Detalle de la base						
1	915560 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE IMPRESION DE ALTA VELOCIDAD, CON TECNOLOGIA DE IMPRESION LASER A 600 PUNTOS POR PULGADA, VELOCIDAD DE IMPRESION DE 98 PAGINAS POR MINUTO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.				1	SERVICIO
Detalle de la base						
44080001-219-03 (LP-161-03)	Costo de los bienes	Fecha límite para adquirir bienes	Laboratorio	Presentación y apertura de ofertas		
	\$1.000.00	19/11/2003	17/11/2003	25/11/2003		
	Costo en compraNET:	19/11/2003	12:30 horas	16:30 horas		
	\$950.00					
Detalle de la base						
1	433708 BALASTRA PARA LAMPARA DE VAPOR DE SODIO DE 400 WATTS, 220 VOLTS CORRIENTE ALTERNA.				200	PIEZA

2	433755 CABLE DEL NO. 10-THW, CAJA CON ROLLO DE 100 METROS.	350	PIEZA
3	433713 BALASTRA PARA LAMPARA DE VAPOR DE SODIO DE 250 WATTS, 220 VOLTS CORRIENTE ALTERNA.	180	PIEZA
4	433740 BREAKER TERMOMAGNETICO TRIFASICO DE 50 AMPERES, PRESENTACION EN CAJA CON 10 PIEZAS.	5	PIEZA
5	030228 CABLE DEL NO. 1-0, CAJA CON ROLLO DE 100 METROS.	15	PIEZA

44080001-220-03 (LP-182-03)	Costo en compranET: \$150.00	21/11/2003	17/11/2003	13:30 horas	26/11/2003	9:30 horas	Presentación y entrega de ofertas
	Costo en compranET: \$100.00						

1	159650 CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.	1	SERVICIO
---	--	---	----------

44080001-221-03 (LP-183-03)	Costo en compranET: \$200.00	21/11/2003	17/11/2003	16:30 horas	26/11/2003	11:30 horas	Presentación y entrega de ofertas
	Costo en compranET: \$150.00						

1	916303 CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA, POR EL PERIODO DE UN AÑO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	1	SERVICIO
---	--	---	----------

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, para la licitación No. 44080001-210-03 del 11 al 17 de noviembre de 2003, para las licitaciones números 44080001-211-03, 44080001-212-03, 44080001-213-03, 44080001-214-03, 44080001-215-03, 44080001-216-03, 44080001-217-03 y 44080001-218-03 del 11 al 19 de noviembre de 2003 y para las licitaciones números 44080001-219-03 y 44080001-220-03 del 11 al 21 de noviembre de 2003 en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: URAWA No. 100-B, Colonia IZCALLI-PIEM, C.P. 50150, Toluca, México; con el siguiente horario: de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles.

- Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: GASTO CORRIENTE E INVERSION ESTATAL-FEDERAL (FOSEG).
- La forma de pago es: En convocante; efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de México. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- El acto de presentación y apertura de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales.
- La moneda en que deberá cotizarse será en Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: En el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública.
- Plazo de entrega: Conforme a lo establecido en las bases de la Licitación Pública.
- Las condiciones de pago serán: Para las licitaciones números 44080001-210-03, 44080001-211-03 y 44080001-213-03 a los 40 días naturales, contados a partir de la entrega de los bienes y presentación de la factura en el área usuaria. No se aplicarán anticipos. Para las licitaciones números 44080001-214-03 y 44080001-215-03 a los 40 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes y presentación de la factura en el área usuaria. No se aplicarán anticipos. Para las licitaciones números 44080001-212-03, 44080001-215-03 y 44080001-216-03 a los 40 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes y presentación de la factura a entera satisfacción del área usuaria. No se aplicarán intereses. Ni se otorgarán anticipos. Para las licitaciones números 44080001-217-03, 44080001-218-03, 44080001-219-03 y 44080001-220-03 por mes vencido, dentro de los 15 días naturales, contados a partir de la prestación del servicio y presentación de la factura en el área usuaria. No se aplicarán intereses. Ni se otorgarán anticipos.
- Garantía: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública.

Toluca, México, 11 de noviembre de 2003.

LIC. JESUS S. ALCANTARA NUÑEZ
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA).

4087-BIS.-11 noviembre